Tercero.-Modificación del domicilio social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta General.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que desde la fecha de esta convocatoria, tienen a su disposición en el domicilio social de la Sociedad, sito en Sevilla, avenida de la Borbolla, 59, y en las oficinas, calle Progreso, 20, 1.°, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta, y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Sevilla, 23 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Ruiz-Ocejo Crespo.—28.267.

## MOLINERA DE SCHAMANN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la misma sito en la Calle Arinaga, 15, Polígono Industrial Lomo Blanco, Las Torres, el día 21 de junio de 2005 a las 9,30 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria si fuese preciso, la junta general ordinaria y extraordinaria tendrá lugar en el mismo local, el día 22 de junio de 2005 a las 9,30 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado y aprobación de la gestión social de los administradores, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.-Cese, nombramiento y/o reelección de administradores

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta o designación de interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los auditores de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de junio de 2005.—Los Administradores Mancomunados, don Javier Cruz Concepción y don Emilio Etala Socas.—31.307.

### MOLINO Y LIMPIEZA DE VIDRIO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, artículo 97 y 100, de la Ley de Sociedades Anónimas, doña Mercedes García Aller (Administrador único), se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 10:30 horas, y en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, con el siguiente

# Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas de resultados y aplicación de resultados, así como de los demás documentos complementarios de las cuentas del ejercicio 2004.

Segundo.-Nombramiento de Auditor de cuentas. Tercero.-Acción social de responsabilidad.

Cuarto.-Delegación de facultades.

Quinto.-Lectura del acta de la Junta, y su aprobación si procede.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata

y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta.

Alhaurín de la Torre, 31 de mayo de 2005.—Administrador único, Mercedes García Aller.—30.056.

# MOLPREMAT, S.A.

Convocatoria de Junta General de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a celebrar Junta General Ordinaria en la calle Fueros, 14, 1.º, de Vitoria, a las 19 horas del día 27 de Junio de 2005, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a ese ejercicio.

Segundo.-Distribución de resultados.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administra-

Cuarto.-Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.-Otorgamiento de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos.

En aplicación del artículo 111 de la Ley de Sociedades Anónimas, antes de entrar en el orden del día, se formará lista de asistentes la cual tendrá carácter definitivo, considerándose que el que no esté incluido en esa lista no podrá ejercitar en esa Junta sus derechos de socio.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vitoria-Gasteiz, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos González García.—28.308.

# MONDISA MONTAJES DIVERSOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

El administrador único, convoca Junta General de Accionistas, el día 23 de junio de 2005 a las doce horas en la sede de la empresa sita en San José de la Rinconada-Sevilla, Polígono Industrial Majaravique, calle A, nave 2, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda el mismo día y lugar, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004, memoria y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del administrador único.

Tercero.-Renovación del cargo de administrador.

Cuarto.-Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los Señores accionistas que pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta los informes y aclaraciones que estimen convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día así como el informe de Auditores y Cuentas de conformidad con lo establecido en el Art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San José de la Rinconada (Sevilla), 24 de mayo de 2005.–El Administrador único, Florencio Jiménez Riyas.–28.152.

### MONTCAU LA MOLA, S. A.

Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio socia,l sito en Matadepera, Passeig del Pla, sin número, urbanización «Pla de Sant Llorenç», el día veintisiete de junio de dos mil cinco, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros. Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración.

Segundo.-Ruegos y Preguntas.

Tercero.-Designación de la persona que elevará a público los acuerdos que se tomen.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social y obtener o que les sea enviado, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Matadepera, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo, Pere Ricart Capmany.—29.973.

### MONTEBALITO, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Montebalito, S. A., en su reunión celebrada el día 21 de abril de 2005, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en Las Palmas de Gran Canaria, calle General Vives, número 23-25, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente, en el mismo lugar y a las 11:00 horas.

Se prevé la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta son los que figuran en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Montebalito, S. A., tanto individuales como consolidadas, así como de la actuación del Consejo de Administración y la aplicación de resultados de Montebalito, S. A., todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Opción por el régimen de consolidación fiscal.

Tercero.—Declaración de vacante por renuncia, nombramiento de Consejeros y ratificación, en su caso, del efectuado por cooptación y fijación del número de Consejeros dentro de los límites establecidos en los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación de los artículos 11 (convocatoria de Juntas), 12 (asistencia a Juntas de Accionistas), 13 (requisitos de constitución de Juntas), 16 (órgano de administración), 18 (convocatoria y requisitos de constitución de las sesiones del Consejo) y 18 bis 2 (designación de cargos en el Consejo) de los Estatutos sociales para su adecuación a la normativa vigente, con relación al Reglamento de la Junta General de Accionistas y al Reglamento del Consejo de Administración y modificación del mismo.

Quinto.-Modificación del artículo 2, relativo al objeto social con motivo de la ampliación del mismo y creación del artículo 16 bis que recoge la remuneración del órgano de administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos a los miembros del